



**CNDH**  
M É X I C O

---

*Defendemos al Pueblo*

El 26 de mayo de 2022 coordinación con Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, personal del Programa de Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres, realizó la presentación del estudio: “La reparación del daño para víctimas indirectas en el delito de feminicidio”, cuyo objetivo principal fue la de conocer la situación en torno a las políticas públicas, reformas legislativas, protocolos y programas que se han implementado por parte del Estado Mexicano a nivel federal para la reparación del daño de las mujeres que son víctimas indirectas de feminicidio. A la presentación asistieron 65 personas, 52 mujeres y 13 hombres.







## Programa de Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres.

**¡Gracias!**

Periférico Sur # 3469, colonia San Jerónimo Lídice,  
demarcación territorial Magdalena Contreras, C.P. 10200,  
Ciudad de México

Teléfonos:

01(55) 56 81 81 25 ó 01 800 715 2000

Extensión: 1980

